COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Ministerio de Relaciones Exteriores

ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA

SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA No. 009 DE 2023

EL SECRETARIO GENERAL DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y REPRESENTANTE LEGAL DEL FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

En uso de sus facultades legales y en especial, de las que le confieren los artículos 11 y 12 de la ley 80 de 1993, de conformidad con el Decreto No. 1708 del 18 de agosto de 2022 y las facultades en materia contractual conferidas por la Resolución Ministerial No. 2638 del 28 de mayo de 2019 y la Resolución 9709 de 2017 modificada por Resolución 1270 de 2023,

CONSIDERANDO

Que el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores, está interesado en contratar la "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA IMPRESIÓN, EMPAQUE, DISTRIBUCIÓN, TRANSPORTE, RECOLECCIÓN; CALIFICACIÓN Y REVISIÓN MEDIANTE LECTOR ÓPTICO DE LAS PRUEBAS DE «COLOMBIA» Y «CONTEXTO INTERNACIONAL», DIGITALIZACIÓN Y CUSTODIA DE LAS PRUEBAS ESCRITAS DEL CONCURSO DE INGRESO A LA CARRERA DIPLOMÁTICA Y CONSULAR DEL AÑO 2025**".

Que teniendo en cuenta las características del objeto a contratar, se considera que la modalidad de selección a utilizar es la selección abreviada subasta inversa, específicamente por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Ley 1474 de 2011, Decreto Ley 019 de 2012 y las demás normas concordantes con la materia, que rijan o lleguen a regir los aspectos del presente proceso de selección. Las normas actualmente vigentes que resulten pertinentes de acuerdo con la ley colombiana, se presumen conocidas por todos los proponentes.

Que el cronograma puede ser consultado en la plataforma SECOP II en el pliego de condiciones del proceso.

Que los requisitos para el plazo y pago del contrato, se encuentran señalados en los numerales 4 y 8 del Anexo No. 01 "Información y Descripción General del Proceso de Contratación".

Que el lugar donde pueden ser consultados el estudio previo, el pliego de condiciones, sus respectivos anexos y documentos previos, que sirvieron de base para su elaboración es el Portal Único de Contratación-Sistema Electrónico de la Contratación Pública (SECOP II) www.colombiacompra.gov.co

Que de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, se convoca a las veedurías ciudadanas para que acuerdo a la Ley desarrollen su actividad durante el presente proceso de selección.

Que el presupuesto oficial para la presente contratación es hasta la suma de **CIENTO CINCUENTA Y DOS MILLONES NUEVE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($152.009.368).** IVA incluido y demás impuestos, tasas, contribuciones y costos directos o indirectos, a que haya lugar, de acuerdo con los servicios efectivamente prestados por el contratista.

Dicho presupuesto se encuentra respaldado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. **144523 de 09 de agosto de 2023**, expedido por el funcionario encargado de las operaciones presupuestales del Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Que, dentro del término de publicación del proyecto de pliego de condiciones se recibieron tres (03) observaciones por parte de los oferentes; LOGISTICS ENTERPRISES S.A.S, CARVAJAL SOLUCIONES DE COMUNICACION SAS, y CADENA S.A, que estas fueron respondidas a tiempo en el plazo pactado en el cronograma del proceso

Powered by CamScanner

Que la apertura del presente proceso de Selección debe ordenarse mediante acto administrativo motivado suscrito por el Jefe del organismo respectivo o su delegado, una vez efectuados los estudios previos y su adecuación a los planes de inversión, de adquisición o compras, presupuesto y ley de apropiaciones, según sea el caso, requisitos que ya se cumplieron.

En consecuencia,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura del proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa No. 009 de 2023, cuyo objeto es la: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA IMPRESIÓN, EMPAQUE, DISTRIBUCIÓN, TRANSPORTE, RECOLECCIÓN; CALIFICACIÓN Y REVISIÓN MEDIANTE LECTOR ÓPTICO DE LAS PRUEBAS DE «COLOMBIA» Y «CONTEXTO INTERNACIONAL», DIGITALIZACIÓN Y CUSTODIA DE LAS PRUEBAS ESCRITAS DEL CONCURSO DE INGRESO A LA CARRERA DIPLOMÁTICA Y CONSULAR DEL AÑO 2025"**.

ARTÍCULO SEGUNDO: La apertura del proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa No. 009 de 2023, se llevará a cabo el día treinta (30) de agosto de 2023, y se cerrará conforme a la fecha que se disponga en el cronograma de la plataforma SECOP II.

ARTÍCULO TERCERO: El presente acto administrativo rige a partir de la fecha de su expedición.

ARTÍCULO CUARTO: Publíquese en el Portal Único de Contratación, cuya página es: http://www.colombiacompra.gov.co. (SECOP II).

Dado en Bogotá D.C., el día treinta (30) de agosto de 2023.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

JÓSE ANTONIO SALAZAR RAMÍREZ
Secretario General

Revisó: Lida Magali Rodriguez Gutierrez - Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo de Licitaciones y Contratos
Elaboro: Nikol Cedeño Tamayo - Asesora del Grupo Interno de Trabajo de Licitaciones y Contratos

Powered by CamScanner